

HOY
OFRECE EL
TEATRO CIRCULO DE las ARTES
A las 7:30 y 10:30
El estreno de la emocionante producción SONORA
La Cueva Sangrienta
por Irene Rich y Robert Armstrong

Mañana—Gran moda
Una maravilla de película
La Muchacha de la Calle
por Betty Compson

Sábado
A las 7 1/2 de la tarde
Unico concierto
Del divo de divos
Miguel Fleita

Pronto
El Proceso de Mary Dugan

TEATRO CIRCULO DE LAS ARTES
UNICO CONCIERTO — SABADO 5 — A las siete y media de la tarde
DELEXIMIO DIVO
MIGUEL FLEITA
EL MEJOR TENOR DEL MUNDO
Acompañado al piano por PILAR CAVERO
Precios: Butaca 15 pts. - Silla 12 pts. - General 7 pts.

— PROGRAMA —

I	II	III
Aria de la ópera «La Fanciulla del West».—Puccini. Berceuse.—Gretchaninoff. Una furtiva lágrima, (de la ópera «Elixir de amor»).—Donizetti.	Le Roy d'Ys.—Lalo. Si ahondado hubieras en mi ser.—Denza. Canto indio.—Rimsky-Korsakoff. E lucevan le stelle, (de la ópera «Tosca»).—Puccini.	Vals.—Brahms. El huesped del sevillino.—Guertero. El sueño, (de la ópera «Manón»).—Mossenet.

COMPANIA DE COMEDIAS
BASSO NAVARRO
PRONTO SE PRESEN TARA EN EL Teatro Principal

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio de Santo Domingo

Exito extraordinario de la bellísima estrella de la canción.
ROSARILLO DE TRIANA
Y de la gentil bailarina.
CARMEN NUMANTINE

Todos los días gran éxito de la orquesta «MAJESTIC».

Teatro Principal
HOY, miércoles
A las 7:15 y 10:30
Ultimas exhibiciones
COOLLEN MOORE
la famosa estrella de la pantalla en la preciosa producción sonora
¿Por qué ser buena?
Butaca 1'00
General 0'30

SABADO 5
SENSACIONAL DEBUT
MAIPU SPETACLE CIRCUS Y VARIETES.
Grandiosa atracción procedente del
Circo Price de Madrid
PROXIMAMENTE
COMPANIA COMEDIAS
Bassó-Navarro

constitucional. Si se quiere proceder contra algún militar hasta con la Ley de defensa de la República. Los militares ciudadanos son simplemente ciudadanos son iguales ante las leyes. Ahora se quiere hacer una casta especial con los retirados. Cita varias anécdotas para demostrar que el sobre todo es un enamorado de la justicia.

Otra vez hace uso de la palabra el Sr. FANJUL, para afirmar ahora que los periódicos militares no han atacado nunca al Gobierno de la República. Censura el artículo primero de la Ley, que concede al ministro de la Guerra facultades excepcionales.

Termina diciendo que las vacantes de generales que se producen a consecuencia de la aplicación de esta Ley, en el caso de que se apruebe, no sean cubiertas, a fin de que no sea objeto de injusticias y ambiciones.

El Sr. MADRIGAL se levanta a hablar, diciendo que estuvo guardando todas sus interrupciones de hoy para hacer con ellas un pequeño discurso.

Lamenta que algunos diputados se hayan olvidado de que la labor de estas Cortes es revolucionaria, y que por lo tanto les compete modificar la antigua organización militar llena de defectos.

La República vino sin reacciones violentas, pero es preciso ahora dejarle hacer su política.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO cree que esta Ley debe de preocupar grandemente a los diputados por los reparos que a ella pueden hacerse en el orden jurídico.

El Sr. MAURA, en nombre del partido conservador, dice que votará en contra porque esta Ley abrirá las puertas a la arbitrariedad.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS, por la minoría radical, anuncia que ellos se abstendrán porque no están conformes con el proyecto, pero tampoco quieren oponerse al Gobierno.

El discurso del Sr. Azaña
El debate ha adquirido gran importancia despertando expectación. Los españoles están completamente ocupados y en el banco azul se sienta el Gobierno en pleno.

El jefe del Gobierno Sr. AZANA defiende el proyecto de Ley manifestando que ni el artículo primero ni el segundo tienen nada que ver con la de defensa de la República.

Algunos oradores al hablar del artículo tercero parece ser que lo toman como un ataque a la libertad de prensa. No es así. Se busca que desaparezca ese viejo rescoldo de la monarquía. El Ejército, desde hace años, viene mezclándose en las luchas políticas, y eso hay que evitarlo a todo trance.

Se refiere luego al pasado golpe de Estado, afirmando que detrás de cada periódico militar hay una fuerza armada en la que se apoyan los caciques del Ejército para hacer pedestal político.

«Es qué yo podía consentir—añade—que un periódico que se titula «El Ejército y la Armada» lleve por subtítulo «Órgano de la clase militar» abregándose una representación que no tiene? Estoy satisfechísimo de mi gestión al frente del ministerio de la Guerra porque se ha logrado que nadie hable del Ejército, desapareciendo como tema de las conversaciones de casinos y cafés, y hemos logrado también que el Ejército esté callado. Ahora quiero llegar a lo que se ha llegado en todas partes: durante unas maniobras, el juez observa, y aquellos generales y jefes que son ineptos cuando regresan a sus casas se encuentran con que los han pasado a la reserva. (Rumores de desaprobación).

El Sr. AZANA, con gran energía y dirigiéndose al sector del cual salieron los rumores, dice:

«Eso es lo que se hace en todos los países que tienen sus Ejércitos para algo más que para servir de adorno en las procesiones.

Sigue manifestando que casi todos los militares han prestado su apoyo a la República. Habrá unos doscientos, trescientos o cuatrocientos—no quiere contarlos—que estén descontentos. Pues a éstos la República no puede pagarles magníficos sueldos para que con ayuda de ellos conspiren, y no se los pagará.

«Eso—termina enérgicamente—

no será muy jurídico como han afirmado algunos técnicos, pero está perfectamente claro.

Termina la discusión de la totalidad
Rectifican los señores FANJUL y ROYO VILLANOVA.

Este último dice que lo ideal de un Gobierno sería una perfecta abstracción ensanchando los campos políticos. La conducta que se está siguiendo contribuirá a la larga a hacer antipática a la República.

Con estas intervenciones se da por terminada la discusión de totalidad.

El articulado
Sin discusión se aprueba el artículo primero, por ciento sesenta y nueve votos contra treinta y siete. Se han retirado del salón los radicales, federales y progresistas. La Comisión rechaza varias enmiendas al artículo segundo, aceptando una en virtud de la cual desaparecerá la palabra a perpetuidad. Queda aprobado el dictamen así modificado por ciento sesenta y un votos contra veintiseis.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don José) presenta una enmienda al artículo tercero. La Comisión la rechaza y el diputado la retira.

Un grupo de diputados pide que se apruebe un artículo adicional. En votación ordinaria se desecha la proposición y queda aprobada la Ley.

El ministro de HACIENDA, desde una tribuna de secretarios, lee un proyecto de su departamento.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

De interés general

El Censo electoral
El Gobierno de la República ha dispuesto, por Decreto de 26 de enero último, acordando oportunamente por reciente bando de la Alcaldía, la formación, en España, de un nuevo Censo electoral.

Es ahora la ocasión oportuna para obtener el derecho a votar; basta para ello, con que todos los individuos, hombres y mujeres, de 18 y más años de edad, llenen el boletín que, al efecto, le será presentado en su domicilio, por agentes designados para este fin por la Alcaldía. El que no sepa o no pueda llevar el impreso debe facilitar los datos al agente para que éste los consigné en el cuestionario; y es indispensable cubrir todos los datos ya que la omisión de alguno puede dar lugar a dificultades en la obtención del derecho de sufragio y aún a la pérdida de éste.

El cambio de régimen operado en España el 14 de abril habrá advertido a todos de la gran trascendencia de esta obra del Censo, acreditada ahora en que por vez primera es llamada la mujer a orientar con su voto, los destinos del país. Y nosotros llamamos la atención de todos los ciudadanos y agrupaciones políticas para que presten a esta labor toda la cooperación y asistencia que merece con el mismo ardor y entusiasmo con que, en vísperas de elecciones, luchan por el triunfo de sus ideales. Ahora es el momento propicio para asegurar el éxito de mañana. El reparto de los boletines a domicilio, debe comenzar inmediatamente.

de un destierro, que coincidió con la crueldad de un invierno el más frío que recuerdan los naturales del país, en semi-incomunicación con los míos y a seiscientos kilómetros de distancia de mi domicilio.

Ni una desconsideración ni un agravio he recibido de nadie en momentos de tanta pasión, en los que mi condición de perseguido político podía suscitar fácilmente malquerencias y recelos del adversario. Sólo bondades recuerdo y ellas me obligan a una profunda gratitud, la que llevaré grabada en el alma para toda mi vida.

Si quien aquí me trajo se propuso imponerme duro castigo, no conocía a Galicia; Galicia no puede ser nunca tierra de castigo, porque en sus más abruptos lugares la hidalguía de sus hijos basta para hacer amable la convivencia en estos pueblos, donde si el extraño penetra con tristeza, los abandona de seguro con mayor pena.

Al volver para mi tierra yo me despidí de este país, al que saludo con el mayor afecto y que tendrá siempre en mí su más decidido panegirista.

Y para Navia de Suarna, el pueblo de mi confinamiento, donde tantas amistades dejo y tantas bondades me demandan, un recuerdo de imperecedera gratitud en pago del honor que me prestó albergándome entre los suyos durante estos tres meses de destierro, honor que consideraré siempre como uno de los más grandes de mi vida.

Navia de Suarna, 29 de febrero, 1932.—Esteban de Bilbao.

Oposiciones a Correos
Próxima convocatoria para ingreso en el CUERPO AUXILIAR MAS-CULINO, de nueva creación.—Preparación completa a cargo de funcionarios del cuerpo técnico dirigida por el Administrador principal de Correos D. Ramón Varela Costa.

Para informes, de 6 a 7 en el Colegio Balmes San Pedro

El incendio de ayer La sociedad Venetoria
El pasado domingo celebró junta general la sociedad de Caza y Pesca de esta provincia, en cuya junta, los directivos que cesaban expusieron su labor a los socios, labor de medidas de represión de infracciones de caza y pesca, de gestiones de repoblación, de organización de tiros de pichón, y de saneamiento de la situación económica de la sociedad.

A continuación se procedió a elegir nueva junta directiva, que por unanimidad entre los socios quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Juan Morros Sarriá; vicepresidente, D. Antonio Sánchez Andrade; secretario, D. Luis Gabin Lugilde; vicesecretario, don Jesús P. Batallón; director de Tiro, D. Higinio Vázquez; vicedirector de Tiro, D. Víctor Santamaría; vocales, D. Alfredo Vila, D. Enrique Graña Valiño, D. Julio López y D. Ramón Jato Pérez.

Durante la junta reinó gran entusiasmo, y la nueva directiva prometió continuar con idéntico interés la labor que le fué encomendada.

profesional con los documentos probatorios correspondientes, que cada opositor presentará al mismo tiempo que la instancia solicitando tomar parte en los ejercicios.

El anterior ejercicio será calificado por una Comisión presidida por el director de la Normal o el inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia y de la que formarán parte además un profesor o una profesora de la Escuela Normal, un inspector o una inspectora de Primera Enseñanza, un maestro o maestra directores de escuela graduada y un maestro nacional, designados libremente por la Dirección general de Primera Enseñanza.

b) Visita a una o varias escuelas graduadas e informe crítico por escrito sobre la situación en que las encuentren los opositores maestros y las reformas que a su juicio convendría introducir en su organización.

c) Desarrollo oral, en un tiempo máximo de media hora, de un tema de organización escolar, metodología o legislación escolar comentada, ejercicio encaminado a juzgar la orientación y cultura pedagógica del aspirante y su modo de comprender e interpretar las disposiciones del Ministerio.

d) Desarrollo de una lección ante un grupo de niños en un tiempo máximo de veinte minutos. El opositor tendrá libertad en la elección de tema y grado a que pertenecían los alumnos.

Cada uno de estos dos últimos ejercicios serán eliminatorios, debiendo tenerse en cuenta para juzgar el primero, los antecedentes profesionales y la labor de los aspirantes. Se verificarán en Madrid ante una Comisión formada por un Consejero de Instrucción pública, un inspector superior de Primera Enseñanza, un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora de Primera Enseñanza y un maestro o maestra directores de escuela graduada, designados igualmente por la Dirección general.

Al final de la prueba d), la comisión calificadora formará la lista de mérito relativo de los aspirantes declarados aptos para el desempeño de direcciones de graduada.

Quienes figuren en dicha lista asistiendo en Madrid a un curso de perfeccionamiento explicado por la misma comisión calificadora y otros profesores adjuntos. Consistirá dicho curso en visitas a escuelas e instituciones de enseñanza, museos, monumentos, explicaciones de temas de Pedagogía aplicada, ensayo de escuelas nuevas, etc.

Las vacantes en direcciones de graduada, excepto las de nueva creación, se anunciarán a concurso previo de traslado entre directores con cinco años por lo menos de servicios en dirección o que hayan obtenido sus cargos por oposición y lleven los tres años de permanencia en sus destinos.

Serán anunciadas a concurso restringido entre los maestros que figuren en la lista de mérito las direcciones de graduada de nueva creación, las resultas del concurso de traslado a que se refiere el párrafo anterior y las que queden vacantes en dicho concurso.

El criterio de preferencia en la resolución de estos concursos atenderá, primero, al mayor tiempo de servicios como director en la localidad de la vacante; segundo, ingreso por oposición en direcciones de graduada; tercero, mayor suma de servicios como director.

Los maestros excedentes y todos los que actualmente y en lo sucesivo sufran la pena de separación en la enseñanza habrán de obtener su reingreso acudiendo al concurso general de traslado en su cuarto turno sin preferencia alguna.

Para obtener la excedencia del 2.º caso del artículo 137 del Estatuto vigente no se precisará llevar tiempo determinado de servicios, siempre que la escuela donde pasen a ejercer sus funciones tenga enseñanzas equivalentes al programa de las escuelas nacionales y estén sometidas a las mismas características.

Hasta aquí la nota del director general. Por mi parte quiero subrayar el hecho de que la Asociación Nacional del Magisterio Primario

LOS QUE VIAJAN
En el tren expreso de ayer regresó a Bilbao con su señora, después de haber terminado su confinamiento en Navia de Suarna, don Esteban de Bilbao. En Lugo fueron saludados estos señores por muchísimas personas.

—Después de haber pasado unos días en la Coruña al lado de sus hermanos los señores de García Crespo Carro, regresó a Lugo la señorita Primitiva Carro.

—Para Barcelona y otros centros de producción salió en el tren expreso de ayer el propietario de los «Almacenes del Siglo XX», don Nicasio Díez, con el fin de realizar importantes compras de novedades para señora y caballero.

—Regresó de París y Barcelona a donde fué en viaje de compras, el conocido comerciante lucense don Aquilino Yáñez.

—Salió para Madrid el diputado a Cortes, D. Daniel Vázquez Campo.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar procedentes de Villagarica, al ex alcalde de aquella villa D. Enrique Lafuente y a don Jesús Rey Daviña.

Semillas de lechugas, coliflores y otras hortalizas
En la DROGUERIA GALAICA
LOS CONFINADOS
D. Esteban de Bilbao
Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Adjunta le remito una cuartilla de despedida a esta tierra a la que tantas atenciones debo. ¿Será usted tan amable que se sirva ordenar su publicación en las columnas del diario, que tan acertadamente dirige? Si así fuera, como lo espero, será esta una bondad más a sumar sobre las muchas que debo a este pueblo, cuya hospitalidad cordial no olvidaré nunca.

Reciba pues, el testimonio de mi gratitud adelantada, junto con el saludo afectuoso de s. s. q. s. m. b. —Esteban de Bilbao.

Navia de Suarna, 29-II-32.

Día por día, hasta el último minuto, he cumplido escrupulosamente la sanción que el Gobierno me impuso en defensa, según se dice, de la República.

Pero no por ello he dejado de ser para mí provechoso este confinamiento. Tres meses cabales he vivido en compañía de estas buenas gentes gallegas cuya hospitalidad cordial y generosa me ha hecho olvidar a cada paso las durezas

De Enseñanza
Títulos de bachiller
Por el Rectorado de la Universidad de Santiago se han enviado al Instituto de esta capital los títulos de Bachiller expedidos a favor de los señores D. Luis Rto Barja, don Rafael Linares Torón, D. Martín Mañón Couto, D. Emilio López Rodríguez, D. Eduardo Sanjurjo, don Luis Cascudo, D. Juan Piá Fernández y D. Ramón Llorente Sanjurjo.

VIDA MILITAR
Del regimiento número 12
Habiendo pasado a situación de supernumerario sin sueldo el músico mayor de este Cuerpo D. Ignacio Rodríguez Rodríguez, se encargó accidentalmente de la dirección artística de la música el músico de primera Ramón Varela Novella, a quien hará entrega el primero en forma reglamentaria del archivo e instrumental que tenía a su cargo.

Juventud Católica
Sexta conferencia social
Hoy miércoles, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sexta conferencia de la serie organizada por esta Unión Diocesana, que estará a cargo de D. Antonio Millán López. Versará sobre «El paro obrero». Podrán asistir los socios y sus familias.

En el Circulo de las Artes
Los conciertos de ayer
Maravillosos fueron los conciertos dados ayer en esta sociedad por el notable terceto que con tanto éxito viene actuando estos días en aquí.

Puede decirse que ha gustado más, si cabe, la actuación de dicha orquesta, que es aplaudidísima.

Para la hora del té de hoy, ha programado las siguientes obras: «Egmont», ópera.—Beethoven.

«El caserío».—Guridi.

«Scherzade», fragmentos.—Korsakoff.

Largueto del «Quinteto».—Mozart.

«Cajita de música».—Nikolaiinsky.

Un nombramiento
Por la Corporación municipal, ha sido nombrado médico de la Casa de Socorro, con el carácter de interino, nuestro apreciable amigo D. Andrés Díez Lage.

Felicidades efusivamente al señor Díez Lage.

MEDICO
L. VILABELLA
CASTELAR, 1
Frente al Banco de España)

De Enseñanza
Títulos de bachiller
Por el Rectorado de la Universidad de Santiago se han enviado al Instituto de esta capital los títulos de Bachiller expedidos a favor de los señores D. Luis Rto Barja, don Rafael Linares Torón, D. Martín Mañón Couto, D. Emilio López Rodríguez, D. Eduardo Sanjurjo, don Luis Cascudo, D. Juan Piá Fernández y D. Ramón Llorente Sanjurjo.

VIDA MILITAR
Del regimiento número 12
Habiendo pasado a situación de supernumerario sin sueldo el músico mayor de este Cuerpo D. Ignacio Rodríguez Rodríguez, se encargó accidentalmente de la dirección artística de la música el músico de primera Ramón Varela Novella, a quien hará entrega el primero en forma reglamentaria del archivo e instrumental que tenía a su cargo.

Juventud Católica
Sexta conferencia social
Hoy miércoles, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sexta conferencia de la serie organizada por esta Unión Diocesana, que estará a cargo de D. Antonio Millán López. Versará sobre «El paro obrero». Podrán asistir los socios y sus familias.

En el Circulo de las Artes
Los conciertos de ayer
Maravillosos fueron los conciertos dados ayer en esta sociedad por el notable terceto que con tanto éxito viene actuando estos días en aquí.

Puede decirse que ha gustado más, si cabe, la actuación de dicha orquesta, que es aplaudidísima.

Para la hora del té de hoy, ha programado las siguientes obras: «Egmont», ópera.—Beethoven.

«El caserío».—Guridi.

«Scherzade», fragmentos.—Korsakoff.

Largueto del «Quinteto».—Mozart.

«Cajita de música».—Nikolaiinsky.

Un nombramiento
Por la Corporación municipal, ha sido nombrado médico de la Casa de Socorro, con el carácter de interino, nuestro apreciable amigo D. Andrés Díez Lage.

Felicidades efusivamente al señor Díez Lage.

MEDICO
L. VILABELLA
CASTELAR, 1
Frente al Banco de España)

Lotería Nacional
(POR TELÉFONO)
Madrid 1-23'00

Los primeros premios
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los primeros premios a los siguientes números:

El «gordo», al 3.876, en Barcelona, Madrid, León, Sevilla y Valencia.

El segundo, al 7.754, en Madrid, Palma, Barcelona, Melilla y Zaragoza.

El tercero, al 34.410, en Barcelona, Badajoz, San Felip de Llobregat, Málaga, Madrid y Sevilla.

El cuarto, al 4.428, en Madrid, Alcoy, Cádiz, Sevilla y Barcelona.

Quintos premios:

El 2.096, en Moreda, Barcelona, Burgos, Madrid, Sevilla y Zaragoza.

El 2.921, en Madrid, Oviedo, La Línea de la Concepción, Barcelona y Bilbao.

El 5.515, en Madrid, Vitoria, Gijón, Sevilla y Barcelona.

El 5.639, en Burgos, Barcelona, Alicante, Huesca, Andujar y LUGO.

El 8.290, en Santander, Málaga, Barcelona, Sevilla y Valladolid.

El 11.322, en La Línea, Málaga, Cartagena, Bañolas y Madrid.

El 15.348, en Madrid, Valencia, Cádiz y Barcelona.

El 15.547, en Madrid, Ecija, Córdoba y reserva.

El 15.824, en Madrid, Valencia, San Felip de Llobregat y Málaga.

El 18.629, en Alicante, Barcelona, Santafé, Granada y Sevilla.

El 19.711, en Granada, Alicante, Barcelona, Lucena, Alora y Bilbao.

El 26.136, en Madrid, Huelva, Ceuta, Fuengirola y Zaragoza.

El 34.649, en Barcelona, Madrid, reserva y Sevilla.

El 37.575, en Madrid.

El 37.867, en Barcelona, Madrid, Vigo y Valladolid.

PÉRDIDA
Se gratificará espléndidamente a quien entregue en «La Lucense» un paquete que se perdió en el Bar Nemesis y que contiene un muestrario y libros de notas.

A los maestros de la provincia
Nuestro querido amigo, el vocal representante del Magisterio en la Nacional, Salgado Toimil, nos ruega la inserción de la siguiente carta: Castellón, 22 febrero de 1932

Sr. D. Ramón Salgado, vocal de esta directiva, representante por la provincia de Lugo.

Mi querido amigo y compañero: El Sr. Director general de Primera Enseñanza, me dirige la siguiente carta, que por su importancia transcribo a continuación:

«Madrid, 19 febrero de 1932

Mi querido amigo: Después de la conversación que tuvimos en este despacho, veo que urge realizar la consulta con esa Asociación ya que el concurso queda detenido en tanto no se publique el Decreto.

Como no podemos esperar hasta el mes de abril, fecha en que han de reunirse ustedes, yo le estimaré jase copia de las notas adjuntas a las Secciones de la Nacional para que opinen y V. me comunicará las conclusiones lo antes posible.

Veo, amigo Artero, que no obstante nuestra conversación, siguen llegando telegramas de Asociaciones provinciales. No me parece bien. No vale la pena estar al habla con V. como presidente de la Nacional, para no poder evitar los telegramas de las Secciones.

Le saluda muy cordialmente, R. Llopias.»

Cumpliendo, pues, este encargo, le traslado copia del proyecto de reforma de la provisión de las direcciones de escuela graduada, en la forma que la Dirección general de Primera Enseñanza tiene en estudio:

«Las Direcciones de graduada, sea cualquiera el número de secciones, se proveerán por concurso oposición convocado por la Dirección general de Primera Enseñanza.

Podrán tomar parte en esas pruebas los maestros nacionales en activo que lleven por lo menos tres años de buenos servicios en propiedad y no pasen de 50 de edad.

Las pruebas consistirán:

a) En un ejercicio escrito sobre un tema fundamental de cultura que se realizará en las capitales de provincia y cuya finalidad será lograr una primera y rigurosa selección de los aspirantes. A la lista de aprobados en esta primera parte, que las Comisiones calificadoras enviarán a la Dirección, deberán acompañarse, además de los escritos, la hoja de estudios y de servicios y un resumen de la labor

La Muchacha de la Calle
Una maravillosa comedia musical.
Alegria—sentimentalismo—comicidad por la bellísima BETTY COMPSON

Mañana—moda en el
Teatro Circulo de las Artes

¡¡CALVOS!!
USAD
PIRCOL
Maravilloso regenerador Mexicano
El único que hace renacer el pelo y evita su caída. Millares de casos lo atestiguan.
De venta en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.
Depósito: Ronda de la Coruña, 100—Teléfono 127—Lugo.

La Muchacha de la Calle
Una maravillosa comedia musical.
Alegria—sentimentalismo—comicidad por la bellísima BETTY COMPSON

Mañana—moda en el
Teatro Circulo de las Artes

La Muchacha de la Calle
Una maravillosa comedia musical.
Alegria—sentimentalismo—comicidad por la bellísima BETTY COMPSON

Mañana—moda en el
Teatro Circulo de las Artes

La Muchacha de la Calle
Una maravillosa comedia musical.
Alegria—sentimentalismo—comicidad por la bellísima BETTY COMPSON

Mañana—moda en el
Teatro Circulo de las Artes

La Muchacha de la Calle
Una maravillosa comedia musical.
Alegria—sentimentalismo—comicidad por la bellísima BETTY COMPSON

Mañana—moda en el
Teatro Circulo de las Artes

Para todo el mes de Marzo, gran liquidación en los **ALMACENES SIGLO XX** de todos los géneros de invierno. Gran partida gamu-citas finas a tres reales, sábanas a cuatro pesetas, colchones desde tres noventa pesetas

VEA VD. LAS MEDIAS QUE LIQUIDAMOS DE SEDA Y DE HILO A 3 pesetas

Almacenes SIGLO XX, Santo Domingo, 17 y Castelar, 5.

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 2-200. **Comentarios al discurso del Sr. Azaña**

Al terminar su discurso el señor Azaña, en la sesión de ayer en las Cortes, los diputados salieron a los pasillos comentando los incidentes de la reunión, y desde esta hora ha sido el tema obligado de todas las conversaciones.

El diputado radical Sr. Salazar Alonso estaba indignado, y decía que era preciso destacar la figura del Sr. Azaña, para que todo el país se diese cuenta de que la bota mili-

tales dijo que es necesario a abarcar todos los periódicos de carácter militar, que viven con cuotas militares; con dinero del Estado después de todo.

Un reportero le preguntó si podría continuar publicándose 'La Correspondencia Militar' en caso de que cambiase de nombre, y el Sr. Azaña respondió afirmativamente.

En el ministerio de la Gobernación Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga.

Interrogado acerca del discurso pronunciado ayer por el Sr. Azaña respondió que había estado muy bien.

—Yo, por mi parte—dijo—estoy dispuesto a aplicar con todo rigor la Ley de Defensa de la República a todos los que laboren contra el régimen, sean estos quienes sean.

El diputado Sr. Pérez Madrigal coincidió con los periodistas en el despacho del ministro.

El Sr. Pérez Madrigal iba a denunciar que en Ceuta se consisten el juego. El ministro le prometió intervenir en el asunto.

Los periodistas le preguntaron si se había pedido al Gobierno francés la expulsión de D. Alfonso de Borbón, respondiendo negativamente el Sr. Casares Quiroga.

La comisión de responsabilidades Hasta las diez de la noche permaneció reunida la comisión de responsabilidades.

A la salida todos los reunidos se negaron a hacer declaraciones.

La suspensión de pagos del Crédito de Unión Minera El pleno del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa que se seguía por suspensión de pagos del Crédito de Unión Minera.

Se condena a D. Juan Núñez, director-gerente, a tres penas de un

arrastrar a la Cámara; pero la otra parte, cuando trató de justificar lo que no tiene justificación, estuvo bastante mal.

Terminó manifestando que la razón de estado que invoca el señor Azaña es la misma de Primo de Rivera.

Azaña satisfechos
El Sr. Azaña está satisfechísimo del resultado de la sesión de ayer, y desde entonces ha recibido muchas felicitaciones.

Hablado con los periodistas

Atención, mucha atención. Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Alirón.

El Sr. Azaña respondió afirmativamente.

En el ministerio de la Gobernación Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga.

Interrogado acerca del discurso pronunciado ayer por el Sr. Azaña respondió que había estado muy bien.

—Yo, por mi parte—dijo—estoy dispuesto a aplicar con todo rigor la Ley de Defensa de la República a todos los que laboren contra el régimen, sean estos quienes sean.

El diputado Sr. Pérez Madrigal coincidió con los periodistas en el despacho del ministro.

El Sr. Pérez Madrigal iba a denunciar que en Ceuta se consisten el juego. El ministro le prometió intervenir en el asunto.

Los periodistas le preguntaron si se había pedido al Gobierno francés la expulsión de D. Alfonso de Borbón, respondiendo negativamente el Sr. Casares Quiroga.

La comisión de responsabilidades Hasta las diez de la noche permaneció reunida la comisión de responsabilidades.

A la salida todos los reunidos se negaron a hacer declaraciones.

La suspensión de pagos del Crédito de Unión Minera El pleno del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa que se seguía por suspensión de pagos del Crédito de Unión Minera.

Se condena a D. Juan Núñez, director-gerente, a tres penas de un

año, ocho meses y veintidós días de prisión, correccional, con accesorias, abonándosele el tiempo de prisión preventiva.

Todos los demás encartados quedan absueltos.

Desmintiendo un rumor
Se ha desmentido el rumor de que el diputado D. Ramón Franco emprendería una excursión a América como pasajero a bordo del zepelín.

La Asamblea de Cámaras de la propiedad
Esta tarde se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Cámaras de la propiedad.

Se acordó dirigir una petición al Gobierno para que los Ayuntamientos en que ya se paga la décima de recargo para contribuir al alivio de la crisis del trabajo, no se establezca nuevo aumento.

La crisis de trabajo en Sevilla
Sevilla.—El gobernador civil de la provincia convocó ayer a una reunión a todos los ingenieros de Obras públicas y del puerto, así como también a las autoridades y representaciones de entidades mercantiles, para tratar de la solución de la crisis del trabajo.

Se acordó enviar a Madrid una relación de las obras que se consideraran más urgentes.

Algunos alcaldes de pueblos de la provincia han solicitado el apoyo del gobernador para hacer frente a la situación difícil creada por el gran número de obreros que se encuentran sin trabajo.

El conflicto chino-japonés
Una ofensiva japonesa

New York.—Comunica de Tokio que ayer a las once de la mañana, según informes del cuartel general japonés, las tropas niponas iniciaron un violentísimo ataque, que obligó a los chinos a emprender la retirada dentro del mayor desorden.

El nuevo estado de Manchuria
Londres. Esta mañana fué proclamado el nuevo estado de Manchuria.

La posición de Francia
New York.—Un diario de esta capital publica unas declaraciones hechas por un alto empleado del departamento de Estado a un redactor de una Agencia de periódicos.

Según dicho funcionario no existe acuerdo alguno que ligue Francia con el imperio japonés.

En el Consejo de ministros celebrado ayer por el Gobierno francés, el presidente Mr. Tardieu hizo una exposición de la labor realizada por la Sociedad de Naciones respecto a este asunto.

Gran taller de carrocerías de PEREZ y SEIJAS
Se hacen carrocerías de ómnibus y turismo y se arregla toda clase de carruajes.

Prontitud y economía. Avenida de Montero Rios (al lado de la fábrica de aserrar Casa de Sarceda-Lugo.—Teléfono 129-R.

CASA PARA VIAJEROS
Acaba de instalarse en la calle de la Catedral número 20. Cuenta con espléndidas habitaciones para familias, gabinetes para caballeros, cuarto de baño y calefacción. Hermosas vistas al paisaje. Trato esmerado y economía.

Teléfono 11 X

Almacenes Jáñez

TELÉFONO 112 LUGO

Para su depósito en París, compran toda clase de pieles de Montera, Martas, Zorros, Turones, Garduñas, Nutrias, Tejos y Gatos.

CURTIDO, TINTADO Estilo Leipzig y Confección de Peletería

SE RECIBEN ENCARGOS PARTICULARES

Estomacal
de Salz de Carlos
(STOMALIK)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO

mate la TOS
con pastillas MORELLO

Ya se acabó el quemado de la ropa

¿POR QUÉ? porque se instaló en Lugo **La Gran Tintorería LA CUBANA**

que cuenta con la famosa maquinaria Off-Man para planchado, lavado, teñido, y desinfección al vapor por cuyo motivo es imposible que la ropa llegue a quemarse, pruébelo y se convencerá.

Entregamos cualquier trabajo de lavado y teñido en veinte y cuatro horas, pues como no tenemos sucursales podemos entregar los trabajos rápidamente y dar precios más económicos que nadie; se plancha un traje mientras el cliente lo espera y se repasa la ropa sin gasto adicional alguno.

Rapidez - Esmero - Economía.—Se reciben encargos por ferrocarril y automóviles de línea.

Casa central de la Gran Tintorería La Cubana
Miño, 20 - Teléfono 206 LUGO

NOTA.—Por medio de una llamada telefónica pasaremos a recoger a domicilio

¡ATENCIÓN!

Grandes talleres de recauchutado y vulcanización, de la casa F. I. Z. que se inaugurará a mediados de Marzo, en la Ronda de Santiago núm. 34

Esta casa garantiza el trabajo y cuenta con operarios procedentes de Norte América.

Propietarios: Jesús Gabieyro y Angel Freire
No confundirse, Ronda Santiago núm. 34 (Recatelo).

Semilla de trébol violeta
Calidad inmejorable.
En la Droguería Galaica (Frente a la Diputación)

Peines eléctricos
para ondular el pelo a 35 pesetas.
En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

ALMANAQUE
Hoy: San Simplicio y San Pablo, Santan Jenara y San Lucio.—Ayuno sin abstinencia.—I. P.

Sale el Sol a las 6'48 se pone a las 6'6 La Luna sale a las 4'21 de la mañana y se pone a las 1'0 de la mañana.

La Lechería Sánchez

Tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que viéndose obligado a aumentar el precio de este artículo y no reparando en sacrificios, ha podido conseguir el traer leche fresca todas las mañanas de Conturiz, Cotá, Santa María Alta y Castroverde y por las tardes, en todos los trenes, de las montañas de Curtis.

También se expenden huevos y quesos del país, especialidad de esta casa.

Servicio a domicilio al precio de 0'50 pts., en el mostrador a 0'60 pts.—Ruanueva 21 y San Pedro 46, Teléfono 70.

SERVICIO PERMANENTE

Anúnciese en EL PROGRESO

IV ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Dionisio Rodríguez Somoza

Que falleció el día 3 de Marzo de 1928

D. E. P.

Su esposa e hijos,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad le encomienden en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebrarán durante la mañana del día 3 en la iglesia parroquial de Santiago (Nova), por lo que les anticipan gracias.

Lugo 2 de Marzo de 1932.

AMA DE CRIA
se ofrece con buena leche. Para informes en la Carretera de la Coruña núm. 60.

SE ARRIENDA
un garage y varios departamentos de la planta baja. Informarán Catedral 20.

Un arma defensiva contra la neurastenia, el decaimiento nervioso y la debilidad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aumenta las energías mentales y el vigor físico.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

H. EUROPA

CASA PARA VIAJEROS
Acaba de instalarse en la calle de la Catedral número 20. Cuenta con espléndidas habitaciones para familias, gabinetes para caballeros, cuarto de baño y calefacción. Hermosas vistas al paisaje. Trato esmerado y economía.

Teléfono 11 X

LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA FERNANDEZ DE LA VEGA Y PASARIN

VIUDA DE COUSO

FALLECIO A LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA 1 DE MARZO confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su director espiritual R. P. Esteban; sus desconsoladas hijas María y Salvia; hijo político don Gonzalo Paradela, médico; hermanos don Higinio, doña Imelda, doña Avellina y doña Sofía; hermanos políticos doña Dolores Lombáu, doña María Madarro, doña Angela Pardo y don Manuel Pillado, perito; nietos María Enriqueta, Salvia, Evello y Eva María; nieto político don José Rocaño, médico.

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que se celebrará el día 3 a las doce en la iglesia parroquial de Santiago (Nova) y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Ronda de Castilla 28, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

Lugo 2 de Marzo de 1932.

El Excmo. Sr. Obispo concedió las indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de P. Franciscanos y en la parroquial de Castroverde, serán aplicadas por su alma. Los días 2 y 4 se celebrarán misas generales por el eterno descanso de la finada.

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUNEZ CORDERO
 EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO ESTUDIOS PRACTICOS (ANUALES) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &
ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL TUBERCULOSIS, RAQUITISMO
SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPO-TENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2 LA CORUÑA

Publicidad económica de negocios chicos

Agencia de Negocios de **MANUEL F. REIJA**

De encarga de la extensión de acciones de bienes, para pago de derechos a la Hacienda, declaración de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalización en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y sucesiones.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.
 Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa número 16 de la Avenida de Moret. En el segundo piso de la misma casa informarán.

TRASPASO. Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Cruz de esta Capital, de amplia planta baja, dos pisos y tercer abohardillado, con huerta y patio a su parte posterior, propios para solares, con frente a la calle de Armañá.
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27 Lugo.

SE ALQUILA hermoso piso capaz para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción, sito en la Calle de Santiago núm. 2. Informarán en la misma.

TIQUILASE piso grande y muy selecto, y el bajo de la casa Avenida de Moret, 11. Informarán en la misma casa piso primero derecho.

VENTA VOLUNTARIA. En el despacho del Procurador D. Benigno López Sánchez, 14 de Abril 8, bajo, se vende una casa con sus higueras que tiene adherentes por su frente y espalda, sita en la Calzada del puente de esta población y que confina por el Norte con terreno o huerta de Carmen Prado. Este alpendre de Indalecio Pallín, Sur o frente camino que desde la Calzada del Puente conduce al barrio del Carmen y al Oeste otro camino que dirige al lugar de Pousadela.

PARA negocio en marcha se necesita socio con 5.000 pesetas 50 % ganancia. Claret, Moret 4 Lugo.

SE TRASPASA la acreditadísima casa de comidas y huéspedes de la Ronda Coruña número 5, Lugo.

VENTA. Se vende un coche turismo marca Citroen de 5 plazas en muy buen uso. Para informes en esta Administración.

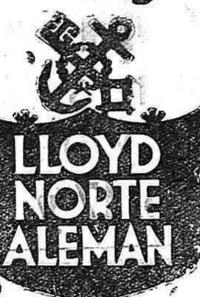
EL PROGRESO

Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja
JOSE HERRERO LOBEJON
 (Frente a la estación del Ferrocarril)
 TELEFONO NUMERO 3
 Vendedor del ABONO MINERAL marca CROS

HIERROS redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
Hijo de Ramón Fernández
 Ferretería Asturiana, Sto. Domingo. 11

Lloyd Norte Alemán
 Para Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires
 Próximas salidas de LA CORUÑA
 Precio en en 3.ª clase - Pesetas
 SIERRA CORDOBA 30 de Marzo 6'8'50
 SIERRA MORENA 27 de Abril 6'38'50
 MADRID 17 de Marzo 59'50



En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.
 Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.
 Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia
PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

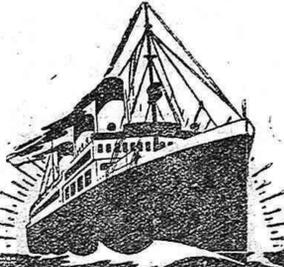
PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Fstos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS. Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY. - Plaza de Mina, 1, bajos
 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA - NORDLLOYD. - LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas
SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES
 Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES



PRECIOS DE TERCERA CLASE

Destino	Pequetas
Monte Oliva	663'50
Monte Sarmiento	698'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase confortables y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que deseen reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.
 En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, en el precio anterior clase corriente.
 Para más informes dirigirse al Agente General

MANUEL F. REIJA, Composita, 8, LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FURHU

Compañías Hamburguesas
VAPORES DE IDA
 Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires



Precio en 3.ª clase	Pequetas	En camarote cerrado
Pequetas		
613'50		648'50
613'50		648'50
613'50		648'50
613'50		648'50
613'50		648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumadores y conversación. Camarotes cerrados, dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y americana por los de a bordo.

PRECIO DE CÁMARA (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Vapores	Pequetas	Vapores
Asturias y Alcantara	103-6	92-5
Arlanza y Alcantara	52-5	51-5

En primera clase, desde Libras
 En segunda clase desde Libras

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 27 de Marzo
 BUREAU: Avenida Real 11 - La Coruña

Indicador para los viajeros

FERROCARRIL

Entradas y salidas de trenes

Ascendentes	Entradas	Salidas
Mensajerías.	1'36	1'51
Mercancías. Entre Lugo y Montforte lleva pasajeros de 3.ª	5'03	5'31
Mensajerías.	8'49	9'04
Mercancías.	11'03	11'50
Correo.	11'22	11'32
Ganadero.		19'00
Expreso.	18'27	18'32
Ligero.	20'30	
Mixto.	23'21	23'46
Descendentes		
Mixto.	5'08	5'36
Ligero.		8'10
Mercancías.	7'35	
Expreso.	9'33	9'38
Correo.	15'20	15'30
Mercancías.	14'03	14'43
Mensajerías.	16'47	17'07
Mercancías.	21'25	22'0

Perfumería Hellenia
 FAUBEL. S. A.

Jabones de tocador
 Colonias
 Crema para el cutis
 Perfumes
 Productos de belleza
 Jabón Troya

Dentrificos blan-kor
 PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA
 Incomparables en precios y calidad.
 De venta en perfumerías y Droguerías.

Evite que su dine o vaya al Extranjero!



Tras el dinero emigra la independencia de la nación.
 Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA enteramente fabricada en España.
 Económica y garantizada por 10 años.

ALFA máquina de escribir española
 taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía.

Las ventas se hacen al contado y a plazos.
SE VENDE un registradora de ocasión NATIONAL.
CSAA VELOSÓ, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

Compañías Generales Transatlánticas
PARA NUEVA YORK
 PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA
11 de Marzo ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.
LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatario: EDUARDO FARINA.—LA CORUÑA
 Dirección telegráfica y telefónica: FARINA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen
 (Lloyd Norte Alemán)

servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América, Cuba y Guayestón
 Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correa de gran porte.

Pequetas
 3.ª camarote - 3.ª corriente

27 Febrero	MADRID
31 Marzo	SIERRA CORDOBA
28 Abril	SIERRA MORENA

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y Weser, eacaba también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:
 Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.
 Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'5
 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas. Servicio por camareros uniformados.
 Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO, ISLA
 VIGO: García, O'Leary 2. V. I. AGARCIA: 14 Marina

Los muebles de resultado y económicos son los construidos en esta casa
 Instalaciones y reparaciones en el ramo de carpintería
Manuel C. Varela - San Pedro núm. 7 - LUGO

- Panaderos -
Hornos-Catalán Modelo 1932
- González Cadorni -
 Exposición en construcción
 Calle Huertas núm. 3
 Id. Obispo Aguirre letra M. P.
 Constructor Obras con garantía
SANTIAGO GONZALEZ

Hernias (¿Cómo puede curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

- 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en **contener la hernia total y permanente.** Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.
- 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.
- 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.
- 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena aecerca de la cual, debieran reflexionar todos.

Caída del estómago Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia.

Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarticulada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.

GABINETE ORTOPEDICO de JERÓNIMO FARRE Horas de 11 a 1 y de 4 a 6
 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre número 13) MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, solamente el día 11 y 12 mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Clinica del Dr. Benavent
 OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA
 Feijóo núm. 1. LA CORUÑA